

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a los 04 días de abril de 2019, en forma libre y voluntaria, se suscribe el presente contrato de cesión de acciones, mismo que es contenido dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte en calidad de cedente la compañía ecuatoriana CONSENSOCORP S.A., debidamente representada en este acto por el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo y por otra parte en calidad de cesionario el Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo, de estado civil casado.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La cedente es propietaria de 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas de un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, de la compañía ecuatoriana denominada **MARCIMEX S.A.**

TERCERA: CESIÓN.- La compañía CONSENSOCORP S.A. cede 1 (**UNA**) acción ordinaria, nominativa, indivisible y liberada de un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, de la compañía ecuatoriana denominada **MARCIMEX S.A.**, a favor del Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo.

El valor de la transferencia asciende a USD \$ 3,73 (Tres con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América), los cuales serán pagados por el cesionario en dólares de los Estados Unidos de América, a favor del cedente.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- El Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo, acepta la cesión de acciones, por ser efectuada a su favor.

Para constancia de la cesión efectuada, las partes firman el presente contrato en unidad de acto, en dos ejemplares de igual contenido y valor.



Marcelo Jaramillo Crespo
Representante
CONSENSOCORP CIA. LTDA.
CEDENTE



Álvaro Santiago Jaramillo Crespo
C.C. 0101597847
CESIONARIO

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CIUDAD**

De mi consideración:

La compañía **MARCIMEX S.A.**, con número de expediente 30062 comunica que el día 04 de abril de 2019, ha registrado la siguiente transferencia de acciones en libro de acciones y accionistas.

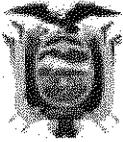
CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: CONSENSOCORP S.A.	NOMBRES: Álvaro Santiago Jaramillo Crespo
RUC: 0190358275001	C.C. 0101597847
NACIONALIDAD: Ecuatoriana	NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES: 1	TIPO DE INVERSIÓN: Nacional
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1,00	

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,



Ing. Andrés Feicán Carrasco
Gerente Apoderado
MARCIMEX S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190358275001
RAZÓN SOCIAL: CONSENSOCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CONSENSOCORP
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO CRESPO ALVARO SANTIAGO
CONTADOR: BRITO ORDONEZ MARIA FERNANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/01/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/06/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENEDURIA DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TURI Calle: AV. CIRCUNVALACION SUR Numero: SN Interseccion: PEDRO GOMEZ Piso: 0 Referencia ubicacion: A CIEN METROS ANTES DEL REDONDEL DE TURI Celular: 0984848757 Email: mbrito@consenso.com.ec Telefono Trabajo: 072887083

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 6 AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000046518

Fecha: 07/01/2019 17:21:53 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190358275001

RAZÓN SOCIAL:

CONSENSOCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	20/01/2009
NOMBRE COMERCIAL:	CONSENSOCORP	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENEDURIA DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TURI Calle: AV. CIRCUNVALACION SUR Numero: SN Interseccion: PEDRO GOMEZ Referencia: A CIEN METROS ANTES DEL REDONDEL DE TURI Piso: 0 Celular: 0984848757 Email: mbrito@consenso.com.ec Telefono Trabajo: 072887083



Código: RIMRUC2019000046518

Fecha: 07/01/2019 17:21:53 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010159784-7

APellidos y Nombres: JARAMILLO CRESPO ALVARO SANTIAGO

Lugar de Nacimiento: AZUAY CUENCA
Gil RAMIREZ DAVALOS

Fecha de Nacimiento: 1961-07-11

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO
MARIA ELENA GASPARUTTI BRAVO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

V113311122

APellidos y Nombres del Padre: JARAMILLO MALO MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre: CRESPO VEGA SUSANA

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2013-08-08

Fecha de Expiración: 2023-08-08

000736528

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulaado: *[Signature]*






ELECCIONES Nacionales 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: 04-04-19 No. 0000726

Certifico que la (el) ciudadana (o): Jaramillo Crespo Alvaro Santiago

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. 010159784-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO